



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS031/11, denominado Cuarto seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-AUIPC-ICI009/07 de 27 de junio de 2007, *Auditoría Especial sobre prácticas y aspectos operacionales vinculados a la gestión administrativa y aduanera en la Administración de Aduana Yacuiba*, cuyo primer, segundo y tercer seguimiento fueron reportados en informes AN-AUIPC-IS044/08 de 19 de diciembre de 2008, AN-UAIPC-IS060/09 de 11 de diciembre de 2009 y AN-UAIPC-IS052/10 de 20 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas en el segundo seguimiento al informe AN-AUIPC-ICI009/07 de 27 de junio de 2007, *Auditoría Especial sobre prácticas y aspectos operacionales vinculados a la gestión administrativa y aduanera en la Administración de Aduana Yacuiba*, reportado en informe AN-UAIPC-IS052/10 de 20 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas al informe AN-AUIPC-ICI009/07 de 27 de junio de 2007, *Auditoría Especial sobre prácticas y aspectos operacionales vinculados a la gestión administrativa y aduanera en la Administración de Aduana Yacuiba*, reportado en informe AN-UAIPC-IS052/10 de 20 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 6 recomendaciones, 3 fueron cumplidas y 3 parcialmente cumplidas, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Falta de detección y solicitud de capacitación para los funcionarios de Aduana Yacuiba y otras deficiencias relacionadas a la capacitación impartida. (Rec. D.17)
- Inadecuado registro y Control de Activos Fijos. (Rec. D.18)
- Activos fijos en desuso que quitan espacio. (Rec. D.19)

Recomendaciones parcialmente cumplidas

- Falta de aplicación del Régimen de Viajeros. (Rec. C.2)
- Falta de control del proceso de confirmación de DUE's. (Rec. C.4)
- Inadecuado resguardo y manutención del archivo de documentación (Rec. D.14)

La Paz, Noviembre 29 de 2011